

Escala Crítica/Columna diaria

- *Priísta convencido del valor estratégico de la plaza
- *Un pronóstico reservado, lo que sucederá en julio
- *Presente Multimedios: revista informativa en TV

Víctor M. Sámano Labastida

TABASCO sólo representa el dos por ciento del padrón electoral nacional, el 1.2 por ciento de la superficie del país, ocupa el lugar 20 de los estados ordenados por población y el 24 por superficie. Es, en esos términos, un estado pequeño. Pero por lo menos dos candidatos a la Presidencia parecen tener muy claro el valor estratégico del estado: Enrique Peña Nieto (PRI), quien hoy estará en la entidad, y Andrés Manuel López Obrador (PRD), quien inició su campaña en su natal Macuspana.

Los otros dos aspirantes a Los Pinos, Josefina Vázquez Mota (PAN) y Gabriel Quadri (Panal) tendrían una lectura distinta. Es posible que muchas otras entidades se coloquen antes que los potenciales electores de tierras tabasqueñas.

No olvidemos que en las tres recientes elecciones presidenciales la disputa por los votos en Tabasco ha tenido dos actores principales: el PRI, que gobierna la entidad desde que fue creado el tricolor como Partido Nacional Revolucionario (1929), y el PRD, integrado primero como Frente Democrático Nacional (1988) y luego como el partido del sol azteca (1989).

CIFRAS DE LAS RAZONES

AL PARECER, los estrategas de Peña Nieto lo convencieron de la importancia no tanto del porcentaje de votos que pudiera representar Tabasco en sus cuentas nacionales –aunque ya vimos hace seis años que 300 mil sufragios pueden hacer la diferencia-, sino de mantener el gobierno del PRI en esta plaza. Los argumentos, se dice, fue el valor de los recursos energéticos.

Se habla en particular del petróleo, del que Tabasco es el tercer productor, y del gas, primer productor, pero tampoco puede ignorarse que junto a Chiapas, tiene un papel primordial en la generación de energía eléctrica. Por lo menos paga los efectos.

Las razones políticas son en cierto modo evidentes: mientras López Obrador no debe perder en su lugar de origen, como tampoco en el Distrito Federal donde fue gobernante, el PRI

tratará de alzarse con la victoria como parte de sus instrumentos tácticos para desarticular una eventual protesta postelectoral.

Ya se vio, por ejemplo, cómo el tricolor se protegió en las elecciones del 2011 no sólo para evitar una derrota en el Estado de México, sino para obtener la máxima cantidad de votos posibles. Sobre la percepción de lo sucedido en Edomex se ha construido la campaña del abanderado priísta.

Veamos rápidamente el pasado inmediato.

En 1994, el candidato del PRI a la Presidencia, Ernesto Zedillo, logró en Tabasco casi 336 mil votos (54.7%), mientras que su opositor Cuauhtémoc Cárdenas sumó 196 mil sufragios (32%); el PAN, con Diego Fernández de Ceballos consiguió 44 mil 763 votos (7.3%). Contrariamente a lo que sucedió en la suma nacional en la que los panistas se ubicaron en segundo sitio, aquí ese escalón fue para el PRD.

Lo mismo sucedió en el 2000, cuando a pesar de que Vicente Fox y el PAN lograron una cosecha histórica de 174 mil votos en Tabasco (26.2%) y obtuvieron la Presidencia de la República, la contienda por los sufragios en la entidad fue entre Francisco Labastida (PRI, poco más de 269 mil votos, un 40.3%), y Cuauhtémoc Cárdenas (PRD, 213 mil 983 sufragios, un 32%).

Pero fue en el 2006 cuando las luces de alerta se encendieron para el tricolor en una elección federal en la entidad. Con dos tabasqueños compitiendo por la Presidencia, la polarización del voto perjudicó al PAN. Aunque volvió a ganar el Ejecutivo Federal con Felipe Calderón, ese partido sólo consiguió 31 mil 685 votos (3.5%), mientras que López Obrador se alzó con 507 mil 576 sufragios (56.3%) y Roberto Madrazo, 340 mil 357 (37.8%). El tricolor aumentó su votación con respecto al 2000, pero López Obrador logró elevar a más del doble lo conseguido por Cárdenas en esta plaza.

Son los números que buscará revertir Peña Nieto con sus cuatro visitas programadas, incluida la de hoy, y la cosecha que buscará mantener y aumentar López Obrador con sus tres estancias en Tabasco, incluida la de su arranque de campaña.

AHORA EN PANTALLA

EL 30 DE ABRIL el Grupo Presente Multimedia daré un paso más en su integración y evolución para el aprovechamiento de los diversos instrumentos de difusión. A partir de ese día comenzará a transmitirse por televisión en el Canal 10 Cablecom un programa de dos horas con formato de revista.

Este programa se difundirá de lunes a viernes y de 16:00 a 18:00 horas, con todas las secciones de la edición impresa de Presente y otros servicios del Grupo Multimedia como El Informativo (Radio Fórmula), los portales de Internet, la agencia de noticias Sistema Informativo de Tabasco (SIT) y televisión en línea, entre otros.

Con el lema de "Nos llevamos el papel a la pantalla", Grupo Presente Multimedia incursiona en la televisión como parte de un proyecto iniciado en el lejano febrero de 1959 por Jorge F. Calles Broca.

AL MARGEN

EL ABANDERADO de la coalición de izquierdas al gobierno de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, informó que este miércoles “habrá sorpresas” en el anuncio de adhesiones públicas de personajes de la política local a su candidatura. Apenas el fin de semana el senador con licencia se reunió con un grupo de ex priístas que buscaron ser postulados por la oposición, en una especie de “operación cicatriz”.

Al mismo tiempo, integrantes de la denominada agrupación política Popular Socialista (ex PPS), que en Tabasco encabeza Tomás Aguilar Yedra, expresaron su apoyo a Núñez.

El PPS, aunque perdió su registro como partido político, llegó a tener representación en la cámara local de diputados entre ellos Aguilar Yedra (1989-1991). Fundado por Lombardo Toledano, un grupo de exmilitantes del Partido Popular pretende darle una nueva vida política a ese organismo.

EL PLENO del Senado aprobó la iniciativa de la Ley de Víctimas que prevé un fondo de ayuda permanente, asistencia y reparación integral de daños, así como un registro nacional de afectados por la delincuencia organizada, por su combate o por violación de los derechos humanos. Los diputados tienen hasta el 30 de abril, sólo cinco días más, para cumplir con el compromiso asumido ante el movimiento que encabeza el poeta Javier Sicilia. (vmsamano@yahoo.com.mx)